

OFICIO Nº

OBERA MISIONES, 03 de Noviembre de 2025

**SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

**POSADAS - MISIONES**

Por disposición de S.S. en los autos caratulados: "**EXPTE. Nº 157402/2024 DA SILVA RODRIGUEZ DANIEL C/ MEZA LIDIA MABEL S/ Divorcio Unilateral - SEC. 1º**", que se tramita por ante éste Juzgado de FAMILIA Nº 1 a cargo del Dr. JOSE GABRIEL MOREIRA, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Jorge Alberto Robledo de ésta 2da. Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones - sita en Edificio Tribunales, Salto Bielakowicz y Salto Zinas, Oberá, Misiones, me dirijo a Ud. solicitando la inscripción de la sentencia recaída de autos que en su parte pertinente DICE: "Oberá, Misiones, 2 de Octubre de 2025 **AUTOS Y VISTOS...RESULTAY CONSIDERANDO....RESUELVO:** 1 <sup>(</sup> Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por el Sr. DA SILVA RODRIGUEZ DANIEL, DNI Nº 32.304.579 y la Sra. MEZA LIDIA MABEL, DNI Nº 38.187.825, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 2 <sup>(</sup> Decretar la extinción de la comunidad. 3 <sup>(</sup> A los fines de la debida toma de razón librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión. 4 <sup>(</sup> Firme la presente y previo pago de la tasa de justicia correspondiente, líbrese testimonio. 5 <sup>(</sup> Cópiese, Regístrese y Notifíquese.- "

Fdo. DR. JOSE GABRIEL MOREIRA - Juez de Familia.-----

---Lo transcripto precedentemente es copia fiel de de su original obrante al registro de SENTENCIA Nº 132 - LIBRO Nº 2- FS 359/ 360, Secretaría UNO, Firmado Juez Dr. José Gabriel Moreira, Secretaria Dr. Jorge Alberto Robledo-. Oberá, Misiones, 06 de Octubre de 2025, en autos caratulados " **EXPTE. Nº 157402/2024 DA SILVA RODRIGUEZ DANIEL C/ MEZA LIDIA MABEL S/ Divorcio Unilateral - SEC. 1** " que se tramita por ante éste Juzgado de FAMILIA Nº 1.-----

---Se deja Constancia que el matrimonio fue celebrado ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación de Villa Bonita - Campo Ramon, Misiones, bajo el tomo I, acta 17, año 2014.-----

---Por Mandato Judicial se extiende el presente Oficio, en la Ciudad de ....., Misiones a los días ..... del mes de ..... de 2025.-----

---A tales fines se informa que el Sr. DA SILVA RODRIGUEZ DANIEL, DNI Nº 32.304.579, tramita el presente mediante Carta de Pobreza.-----

Sin otro particular saludo a Ud, muy atentamente.-

Digitally signed by ROBLEDJO Jorge  
Aspetti  
Date: 2025.11.10 12:35:29 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnologia  
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los

del mes de NOVIEMBRE de 2025 ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial, S/N original, se registra el Expte.

Nº 3561-J-28

256664

107

en Expte Nº 157402/2024 Ds SILVIA RODRIGUEZ

DOLCE C/MEZA LINDA MABEL S/DIVORCIO

de cuyo contenido consta la Referencia archivada Libro nº 14, Folio 23, Año 2025

Trámite

VIVIANA S. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Misión de las Percepciones



Registro Provincial  
de las Personas

# REPUBLICA ARGENTINA

045

|      |      |      |
|------|------|------|
| I    | 14   | 2014 |
| TOMO | ACTA | ANO  |

MATRIMONIO

En Villa Bonita, Campo Ramón Misiones.

República Argentina, a 14 de Noviembre

de 20 14, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

DANIEL DA SILVA RODRIGUEZ

Edad 27 años, profesión Chungarín estado Soltero  
nacionalidad Argentino nacido en Campo Ramón - Misiones.  
domiciliado en 13<sup>a</sup> Esq. - Villa Bonita. Doc. Ident 32.304.579  
Hijo de Pedro DA SILVA RODRIGUEZ  
nacionalidad Brasileña profesión Pensionado  
y de Lorena Margarita AVEZCANEDA  
nacionalidad Argentina profesión Jubilado  
domiciliados en 13<sup>a</sup> Esq. - Villa Bonita.

LIDIA HABEL HEIA

Edad 19 años, profesión Ama de casa estado Soltera  
nacionalidad Argentina nacido en Misiones  
domiciliada en Km. 28 Campo Viera - Misiones. Doc. Ident 38/87.825

Hijo de  
nacionalidad  
y de Irma Graciela HEIA profesión  
nacionalidad Argentina profesión Ama de casa  
domiciliados en Km. 21. Campo Ramón - Misiones.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

DOS SANTOS, Angel Doc. Ident 7.475.145 Edad 73 años  
Estado Casado Profesión Jubilado Domicilio Campo Ramón - Misiones.

RIBEIRO DA SILVA Lucio Doc. Ident 17.854.775 Edad 47 años  
Estado Casado Profesión Ama de casa Domicilio Campo Ramón - Misiones.

Leído el efecto la firman con ellos los contrayentes y los testigos nombrados hábiles.

Daniel RD  
mayor Lidia Habel  
de los dos antes  
Heia



ROBERTO G. CALABRINI  
DELEGADO TITULAR  
Registro Provincial de las Personas

DA SILVA  
RODRIGUEZ  
Daniel

Con

HEIA  
Lidia  
Habel

= Nota de  
Referencia  
Para el  
Folio 104 =

= viene del folio N° 45 - Acto N° 17 -

= Protocolizado - Libro 14 - Folio 23 - Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 3561-1-25 Oficio N° 510 de Fecha 03-11-25  
 Venido del Juzgado de Familia N° 1, Secretaría N° 1  
 Con Asiento en Chera, Provincia de Misiones, País Argentina  
 Autos Caratulados: Expte. 157402/2024 = DA SILVA, ROSAIGUEZ DANIEL y MEZA, Lidia Habel 5/11/2025  
 Donde se resuelve Declarar el divorcio Vincular / separación de los esposos  
 DA SILVA ROSAIGUEZ DANIEL N° 32  
 304.579 y MEZA Lidia Habel N° 38, 18.71  
 8.25  
 2-10-2025  
 Fdo. J. J. Cabral MEZA, Juez de Familia Dr. Roberto Jorge P. J. Secretario  
 Posadas Misiones, 13 de Noviembre de 2024



ELISA ARACIOSA  
 Jefa Depto. Inspección  
 Registro Provincial de las Personas



**2025 - "Año de la Protección Integral para  
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha  
contra el Abuso, la  
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la  
Accesibilidad Digital para Personas con  
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a  
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la  
Concientización y Promoción de la Funca Misionera"**

POSADAS, 28 de Noviembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 157402/2024 DA SILVA  
RODRIGUEZ DANIEL C/ MEZA LIDIA MABEL S/ DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a  
los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 28.11.2025 06:33:43